

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS POSTULANTES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 018-2015- COFOPRI, PARA LA CONTRATACIÓN DE:

01 AUXILIAR LEGAL

QUE, MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 098-2015-COFOPRI/DND, LA DIRECCION DE NORMALIZACION Y DESARROLLO HA SOLICITADO LA CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS TODA VEZ QUE A LA FECHA HA DESAPARECIDO LA NECESIDAD DEL SERVICIO, POR LO QUE SE CANCELA EL PROCESO, SIN RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD, POR ENCONTRARSE DENTRO DE UNO DE LOS SUPUESTOS DE CANCELACIÓN ESTABLECIDOS POR SERVIR MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 107-2011-SERVIR/PE, DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2011

COMITÉ EVALUADOR